

RESOLUCIÓN TEL-330-12-CONATEL-2014

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CON SERVICIO EJECUTIVO DISCATAXI S.A., y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CON SERVICIO EJECUTIVO DISCATAXI S.A. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

CODIGO DEL CONCESIONARIO:										
1179747										
PAGOS A EFECTUAR:										
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 19.58						TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 11.44				
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:										
SERVICIO: Móvil Terrestre										
TIPO DE SISTEMA: Privado						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: Privativo				
NOTAS:										
1- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3- La(s) estación(es) fije(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, técnicamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fije(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, técnicamente no sobrepasa(n) dichos límites.										
CIRCUITO 1										
CARACTERISTICAS TECNICAS										
Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	482.12500	482.12500	17.00	25.00	12K5F3E3M	SIMPLEX	24 HORAS	CIUDAD DE LOJA Y ALREDEDORES	9.78	5.72
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:										
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad		Latitud	Longitud		
1	SML000801	FUJA-001	LOJA	LOJA	CALLE ALEMANIA SIN ENTRE ISRAEL Y HUNGRIA, A UNA CUADRA DE LA IGLESIA DAVINO NIÑO		4°03'56"S	79°12'66.81"W		
ESTACIONES FIJAS (1)										
No	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimut (°)	Pol	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC243517	SML000801	NACIONAL S.M.	8-DIPOLOS	8.15	N/D	V	KENWOOD TH-8100H	200.00	

[Handwritten signature]

ESTACIONES MOVILES (23)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC243518	KENWOOD TK-8100H	2	HC243519	KENWOOD TK-8100H	3	HC243520	KENWOOD TK-8100H	4	HC243521	KENWOOD TK-8100H
5	HC243522	KENWOOD TK-8100H	6	HC243523	KENWOOD TK-8100H	7	HC243524	KENWOOD TK-8100H	8	HC243525	KENWOOD TK-8100H
9	HC243526	KENWOOD TK-8100H	10	HC243527	KENWOOD TK-8100H	11	HC243528	KENWOOD TK-8100H	12	HC243529	KENWOOD TK-8100H
13	HC243530	KENWOOD TK-8100H	14	HC243531	KENWOOD TK-8100H	15	HC243532	KENWOOD TK-8100H	16	HC243533	KENWOOD TK-8100H
17	HC243534	KENWOOD TK-8100H	18	HC243535	KENWOOD TK-8100H	19	HC243536	KENWOOD TK-8100H	20	HC243537	KENWOOD TK-8100H
21	HC243538	KENWOOD TK-8100H	22	HC243539	KENWOOD TK-8100H	23	HC243540	KENWOOD TK-8100H			

CIRCUITO 2											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
1	482.15000	482.15000	17.50	25.00	12K5F3E4M	SIMPLEX	24 HORAS	CIUDAD DE LOJA Y ALREDEDORES	9.78	5.72	

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad	Latitud	Longitud				
1	SM 00601	FLSA 001	LOJA	LOJA	CALLE ALEMANIA SIN ENTRE ISRAEL Y HUNGRIA, A UNA CUADRA DE LA IGLESIA DIVINO NIÑO	4°21'66"S	79°17'56.61"W				

ESTACIONES FIJAS (1)											
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC243517	SHL00601	NACIONAL S M	8-DIPOLOS	6.15	N D	V	KENWOOD TK-8100H	200.00		

ESTACIONES MOVILES (23)											
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC243518	KENWOOD TK-8100H	2	HC243519	KENWOOD TK-8100H	3	HC243520	KENWOOD TK-8100H	4	HC243521	KENWOOD TK-8100H
5	HC243522	KENWOOD TK-8100H	6	HC243523	KENWOOD TK-8100H	7	HC243524	KENWOOD TK-8100H	8	HC243525	KENWOOD TK-8100H
9	HC243526	KENWOOD TK-8100H	10	HC243527	KENWOOD TK-8100H	11	HC243528	KENWOOD TK-8100H	12	HC243529	KENWOOD TK-8100H
13	HC243530	KENWOOD TK-8100H	14	HC243531	KENWOOD TK-8100H	15	HC243532	KENWOOD TK-8100H	16	HC243533	KENWOOD TK-8100H
17	HC243534	KENWOOD TK-8100H	18	HC243535	KENWOOD TK-8100H	19	HC243536	KENWOOD TK-8100H	20	HC243537	KENWOOD TK-8100H
21	HC243538	KENWOOD TK-8100H	22	HC243539	KENWOOD TK-8100H	23	HC243540	KENWOOD TK-8100H			

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: "Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones".

Dado en Quito, 23 de Mayo de 2014



Lcdo. Vicente Freire Ramirez
SECRETARIO DEL CONATEL